

18. De la seguridad de la gracia y de la salvación.

Confesión bautista de fe de 1689

1. Aunque los creyentes que lo son por un tiempo y otras personas no regeneradas vanamente se engañen a sí mismos con esperanzas falsas y presunciones carnales de que cuentan con el favor de Dios y que están en estado de salvación (pero la esperanza de ellos perecerá¹), los que creen verdaderamente en el Señor Jesús y le aman con sinceridad, esforzándose por andar con toda sinceridad delante de él, pueden en esta vida estar absolutamente seguros de hallarse en el estado de gracia, y pueden regocijarse en la esperanza de la gloria de Dios; y tal esperanza nunca les avergonzará.²

¹ Jer. 17:9; Mt. 7:21-23; Lc. 18:10-14; Jn. 8:41; Ef. 5:6,7; Gá. 6:3,7-9.

² Ro. 5:2,5; 8:16; 1 Jn. 2:3; 3:14,18,19,24; 5:13; 2 P. 1:10.

2. Esta certeza no es un mero convencimiento conjetural y probable, basada en una esperanza falible, sino que es una seguridad infalible de fe¹ basada en la sangre y la justicia de Cristo reveladas en el evangelio;² y también en la evidencia interna de aquellas virtudes del Espíritu a las cuales éste les hace promesas,³ y en el testimonio del Espíritu de adopción testificando con nuestro espíritu que somos hijos de Dios;⁴ y, como fruto suyo, mantiene el corazón humilde y santo.⁵

¹ Ro. 5:2,5; He. 6:11,19,20; 1 Jn. 3:2,14; 4:16; 5:13,19,20.

² He. 6:17,18; 7:22; 10:14,19.

³ Mt. 3:7-10; Mr. 1:15; 2 P. 1:4-11; 1 Jn. 2:3; 3:14,18,19,24; 5:13.

⁴ Ro. 8:15,16; 1 Co. 2:12; Gá. 4:6,7.

⁵ 1 Jn. 3:1-3.

3. Esta seguridad infalible no pertenece a la esencia de la fe hasta tal punto que un verdadero creyente no pueda esperar mucho tiempo y luchar con muchas dificultades antes de ser partícipe de tal seguridad;¹ sin embargo, siendo capacitado por el Espíritu para conocer las cosas que le son dadas gratuitamente por Dios, puede alcanzarla,² sin una revelación extraordinaria, por el uso adecuado de los medios; y por eso es el deber de cada uno ser diligente para hacer firme su llamamiento y elección; para que así su corazón se ensanche en la paz y en el gozo en el Espíritu Santo, en amor y gratitud a Dios, y en fuerza y alegría en los deberes de la obediencia, que son los frutos propios de esta seguridad: así está de lejos esta seguridad de inducir a los hombres al libertinaje.³

¹ Hch. 16:30-34; 1 Jn. 5:13.

² Ro. 8:15,16; 1 Co. 2:12; Gá. 4:4-6 con 3:2; 1 Jn. 4:13; Ef. 3:17-19; He. 6:11,12; 2 P. 1:5-11.

³ 2 P. 1:10; Sal. 119:32; Ro. 15:13; Neh. 8:10; 1 Jn. 4:19,16; Ro. 6:1,2,11-13; 14:17;

Tit. 2:11-14; Ef. 5:18.

4. La seguridad de la salvación de los verdaderos creyentes puede ser zarandeada, disminuida e interrumpida de diversas maneras: por negligencia en conservarla,¹ por caer en algún pecado especial que hiere la conciencia y contrista al Espíritu,² por alguna tentación repentina o fuerte,³ por retirarles Dios la luz de su rostro, permitiendo, aun a los que le temen, que caminen en tinieblas, y no tengan luz;⁴ sin embargo, nunca quedan destituidos de la simiente de Dios y de la vida de fe, de aquel amor de Cristo y de los hermanos, de aquella sinceridad de corazón y conciencia del deber, por los cuales, mediante la operación del Espíritu, esta seguridad puede ser revivida con el tiempo; y por los cuales, mientras tanto, los verdaderos creyentes son preservados de caer en total desesperanza.⁵

¹ He. 6:11,12; 2 P. 1:5-11.

² Sal. 51:8,12,14; Ef. 4:30.

³ Sal. 30:7; 31:22; 77:7,8; 116:11.

⁴ Is. 50:10.

⁵ 1 Jn. 3:9; Lc. 22:32; Ro. 8:15,16; Gá. 4:5; Sal. 42:5,11.